

**SEXTA ACTA DE SESIÓN 2022.**  
**SEXTA SESIÓN ORDINARIA**  
**15 DE JUNIO DE 2022**  
**COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:41 Diez horas con cuarenta y un minutos del día 15 de Junio de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 20, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 69 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **MARÍA MARGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ, JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, IGNACIO GOMEZ ORNELA, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO Y LAURA ELENA BUSTOS LARA**, Presidenta y Vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE RASTROS Y MERCADOS**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe mensual de actividades de las dependencias de rastros y mercados y presentación del antes y después del rastro municipal.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO:** Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	Presente
2	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	Ausente
3	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	Presente

C. Margarita Veloz Lozano

4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	Presente
5	C. Laura Elena Bustos Lara	Vocal	Presente

La C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los cinco regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen de ella. Esperamos que se incorpore el regidor Jesús Martínez en el transcurso de la sesión. -----

**SEGUNDO PUNTO:** Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**, La C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido de este, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción: -----

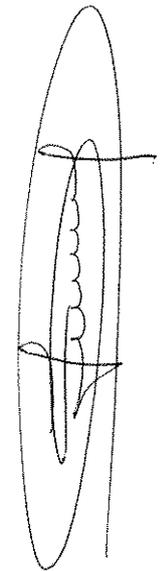
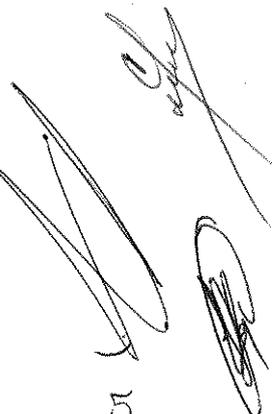
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
4	C. Laura Elena Bustos Laura	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes. -----

La presidenta de la comisión la C. María Magdalena Castañeda González.- quiero hacer mención que el día de hoy nos acompaña el C. Cuauhtémoc Salgado Languren , jefe de mercados a quien agradezco su presencia por lo que sí es de aprobarse el uso de la voz pido a los regidores presentes manifestarlo levantando su mano.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
4	C. Laura Elena Bustos Laura	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes. -----

M. Margarita Veloz

**TERCER PUNTO: La C. María Magdalena Castañeda González, en lo referente al tercer punto del orden del día, Informe mensual de actividades de las dependencias de rastros y mercados y presentación del antes y después del rastro municipal.**-----

- C. Cuauhtémoc Salgado Languren .- Buenos días desagua entrega del informe mensual de actividades este mes hemos tenido algo de actividades en cuanto lo que me compete la jefatura de mercados el primero es la encomienda que nos dio el presidente municipal para la recuperación de puestos en los tres mercados que no se están usando y que tienen arreglo para esto existe la ley primero se tiene que hacer el protocolo para poder recuperar los puestos que nos están ocupando y ponerlos a disposición otra vez.

- C. María Magdalena Castañeda González.- Siendo las 10 horas con 45 minutos incorpora el regidor Jesús Martínez Navarro.

- C. Cuauhtémoc Salgado Languren.- cómo les estaba diciendo el poner a consideración los puestos que se vayan a recuperar y que se añade el protocolo para lo que se van a volver a ocupar el día 10 de mayo no solicitaron apoyo para una caravana para un grupo de migrantes la gente del mercado nos apoyó con paquetes de comida y se les hizo llegar a los migrantes el 23 de mayo tuvimos una reunión con la dirección de ingresos para hacer una iniciativa de ley de ingresos para el proceso 2023 para esta iniciativa nos pidieron que nos organizaremos y que generamos un cambio debido a que la recuperación en los mercados es muy nula estamos hablando de un 20% lo que estamos recuperando es lo atrasado y a lo que manifiestan los locatarios ellos manifiestan que no han pagado porque están esperando que se modifique los nuevos criterios el día de ayer estuve en reunión con la encargada de hacienda pudimos comparar las leyes de los demás municipios como lo son La barca Zapotlán del rey jamay, poncitlán, dónde manejan un criterio de un mínimo y un máximo y es el problema con el que nos estamos topando el cobrar porque se niegan a pagar ya que no sienten que sea justo nos pusimos analizar ayer el tema y ella nos hace una propuesta nosotros principalmente traíamos una propuesta de un mínimo y un máximo y que sea con base al 2019 lo correspondiente a la inflación y actualizarlo al 2023 porque estamos hablando de un porcentaje todavía que es menor nos estamos apoyando gracias a lo que ellos como locatarios nos han aportado me comentan que están acordando manejarlo como en los otros municipios en vez de que sea una cuota fija y queremos que vaya acorde a lo de la inflación y así es cómo vamos a manejar esta situación platiqué también con ellos de la iniciativa que ustedes propusieron en el pleno buscar cómo llegar a un arreglo tratan de que se les haga descuento de las leyes anteriores creo que todavía podemos trabajar de la mano quiero comentarles que la próxima semana que entra en prestaré los procedimientos de locales que no están en uso en el local Juárez hay una resistencia de ya no trabajar en conjunto ya que no quieren

M. Margarita Oeloz

cooperar con la administración debido al área de estacionamiento se resisten a la obra voy a empezar a recuperar los puestos les hago el comentario porque sé que van a venir con ustedes lo vamos a hacer conforme a reglamentos y procedimientos adecuados el reglamento nos marca que debemos recuperar los puestos para darles una garantía y un buen uso a los locales se va a realizar una comisión en la cual se analizarán el uso adecuado.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Entonces se les va a informar a los locatarios porque ya se había aprobado desconozco por qué la tesorería está tomando esos criterios cuando nada más es en Ocotlán Cuauhtémoc.-----

- C. Cuauhtémoc Salgado Languren.- Le hago mención que las leyes de ingresos de otros municipios contemplan un rango Ocotlán es uno de los municipios que más barato cobra porque la barca tiene un rango de \$26 y 134 máximo en el interior Ocotlán en el interior tenía \$17 máximo \$60 La verdad sí hay una gran variedad en el cobro de la renta la protesta es cambiar con mesas de trabajo.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Con Cuauhtémoc los locatarios tienen muy buena comunicación ya que él es el más directo con los locatarios.-----

- C- Cuauhtémoc Salgado Languren ellos estaban pidiendo una iniciativa para poder modificar actualmente se están haciendo convenios de pago un ejemplo alguien que deba \$4000 de renta se le deja a 12 meses entonces lo que se busca es darle accesibilidad es de pago.-----

- C. Laura Elena Bustos Lara.-Yo tengo entendido que los locatarios no quieren la velaría porque les quitan cajones de estacionamiento y de por sí las ventas están bajas no van a tener personas que asistan al mercado.-----

-C. Cuauhtémoc Salgado Languren.- El Gobierno había negociado con los locatarios tuvieron una mesa de trabajo en conjunto con obras públicas y reglamentos se pusieron de acuerdo y estuvieron de acuerdo en que se hiciera la obra ya ahora que comenzó la obra salieron diferentes opiniones porque dicen que no van a pagar el tiempo de la renta mientras que dure la construcción también hacen mención que durante que se remodeló el mercado no se hicieron descuentos ellos piden que los apoyemos en ese sentido porque el tiempo que han estado trabajando pues sí les perjudicó y se ha negociado varias veces con ellos.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Entonces por eso se tomó la decisión.-----

- C. Cuauhtémoc Salgado Languren.- Como yo les comentaba hemos hecho muchas mesas de trabajo se construyó un comité y se tomaron varios acuerdos en un mismo sentido e inclusive de proyectos que se habían propuesto se modificaron completamente para que todo fluyera de manera armónica y que todas las opiniones estuvieran contempladas y ya

PÁGINA 4 DE 8

U. Margarita Elena L.

una vez que se empezaron a ejecutar las obras salieron en desacuerdo.-----

- C. Ignacio Gómez Ornelas de hecho en la reunión anterior se autorizó lo de los locales también la otra opción se habló de la recuperación de los espacios de afuera y hoy estoy viendo que el 13 de junio empezaron con la colocación de la velaria la parte de afuera cuando ustedes hablaron de que iba a ser posible y que se apoyarán a que no existan puestos yo estoy aquí para ver qué es lo que se necesita y cuál es la mejor opción creo que con mayor espacio y limpio se vería mejor.-----

- C. Cuauhtémoc Salgado Languren.-El estacionamiento no se elimina se hicieron las modificaciones al proyecto original de ocupar el estacionamiento como se había pensado con Islas cambia totalmente y para evitar el la contaminación con toldos se colocara la velaria en el estacionamiento sin perjudicar la vista del mercado al contrario se le dará más vista y una vez recuperando los locales de adentro se pondrán a disposición y ver cuántos podemos integrar para que cada quien adapte sus locales y que puedan vender sus productos los que se van a quedar afuera no van a ocupar cajones de estacionamiento van a quedar colocados de manera lineal compuestos modificados y que no perjudique la entrada al mercado respetando él es el espacio que ya tenían.-----

- C. Ignacio Gómez Ornelas.- Yo creo que es contraproducente el permitir la velaria porque no va a ser equitativo y en la otra situación si están recuperando suficientes espacios pues que mejor que les den a todos.-----

- C. Cuauhtémoc Salgado Languren.- los locales que están adentro son 9 y hay que ver con cuántos vamos a disponer.-----

- C. Ignacio Gómez Ornelas.- yo sugiero que hagan lo necesario para que les toque a todos porque si dejan poner la velaria les vas a permitir a ellos se coloquen después y si podemos cortar el problema de raíz es mejor.-----

-C. Laura Elena Bustos Lara.- Desde mi punto de vista el mercado cómo lo habían dejado estaba bien se ha dado buena imagen es un municipio de los que tenemos una de las ciudades con mejor vista en los mercados y el volver a colocar los puestos nos va a dar mal aspecto.-----

-C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Desde su punto de vista concuerdo sería bueno que no dejen comerciantes en el exterior viendo la situación en la que unos que sí y unos que no quiero pensar que la mayoría fueron quienes decidieron.-----

- C. Jesús Martínez Navarro.- Yo creo que no fue la mayoría desde el momento que se toma una decisión en entorno a un comité entendemos que el comité está haciendo el portavoz de la información de los acuerdos que estén proponiendo pero definitivamente una decisión que va a afectar a la mayoría tiene que estar consultado no con la mayoría con todos y de ahí establecer un mecanismo sobre de cuál es la decisión de todos entendiendo

M. Margarita Veloz L.

que de forma democrática todos tienen voz y voto pero la mayoría es la que gana si la mayoría de los locatarios que son 63 mayoría serían 32 y están de acuerdo entendemos que mayoría es mayoría y aun cuando los 31 no estén de acuerdo se tomó la decisión es sobre eso hay que trabajarlo el problema está en que en la comitiva se hizo el acuerdo se tomaron la atribución entonces los que no fueron tomados en cuenta para la opinión se sienten excluidos en esa parte yo creo que tienen que manejar bien su política interna y con todo el respeto los únicos responsables y la toma de decisiones y la facultad es el presidente nosotros no podemos intervenir ni en la obra ni en la toma de decisiones al menos que nos pidan la opinión sin embargo aún donde si podemos tomar opinión y podemos decidir y mandamos una iniciativa hoy me sorprende que responda un departamento de que no ahí está la iniciativa tratada en comisión ellos hacen la propuesta dentro de la comisión por las razones que quieran vengo escuchando desde que inició la administración que aquí no hay colores y en cada reunión que hacen dicen que no hay colores me sorprende que ahora estén diciendo que porque son los gobiernos de morena sí todos nos vamos a regir por un tema de colores y partidos entonces de final o así ya que se contradice todos los discursos de doble cara diciendo que no hay colores La lógica nos dice porque si me estabas cobrando \$21 porque cobras 49 solamente porque se te pegó la gana o solo porque es la idea de alguien más la lógica lo está diciendo si pagaba 10 mil como ahora voy a apagar 30 mil y lo digo por casos es la realidad sin embargo tenemos nosotros los del ayuntamiento la iniciativa está presentada y hay que exponerlo al final de cuentas si así lo deciden la mayoría porque si están de acuerdo se deben desarrollar las propuestas y si se deciden los del mercado y locatarios tendrán que acatar la disposición sí así son las reglas pero con base a la consideración de cada persona.-----

- C. Daniel Ramos Cervantes.- Quiero comentar que esto ya está muy caliente estamos viendo de que no están pagando eso quiere decir que no están de acuerdo como lo dice el regidor y lo vieron ellos en la administración anterior y en la iniciativa no procedió y no lo hicieron llegar a cabo por cuestión de la pandemia por eso no lo pudieron aplicar hoy qué es lo que se tiene que hacer por un lado no es que se tome por partidos quién sí y quién no somos una administración pareja donde todos participamos y dónde yo lo reiterado las decisiones no solo son del presidente para eso están los regidores y sus comisiones las decisiones que se tomen en la comisión no las puede brincar tampoco el presidente eso se debe de acatar sino que caso tiene como yo le comenté a ustedes compañeros que si tomaban la iniciativa de que se eliminaran las comisiones no servía de nada la pregunta también no la tenemos que hacer nosotros ahora sí ver y tener contemplado que hay dos situaciones con los locatarios que no se quieren reubicar y respetar los espacios donde no

PÁGINA 6 DE 8

M. Margarita Debez

deben de estar ocupados y la otra es el pago la cuestión del pago también tenemos injerencia y poder aprobar cuánto si se puede o no se puede condonar a ellos pero vamos agilizando y buscando la manera de beneficiarse los dos si tuviéramos alguna negociación y lo entiendo hay que llevar el argumento del porque no se les va a cobrar porque se estuvo rehabilitando modificando y reparando el mercado o por la situación de la misma pandemia vamos a apoyarnos pero también tenemos un reglamento que tenemos que respetar y se dice que si las personas que no están utilizando ese local no solo los dueños pierden su concesión ellos conocen ese reglamento lo mejor que se tiene que hacer elaborar un buen convenio y ahí sí coincido con Jesús Martínez de qué debe ser la mayoría no es que solo vaya por capricho de algunas personas, ahora sí tienen que aprobar ese convenio para que en la comisión se presente y que se tenga que hacer en hacienda lo que sí y lo que no se debe de hacer no podemos tampoco quitarlos porque están peleando y se defienden se debe de hacer presidenta un convenio elaborado de esa forma.-----

- C. Jesús Martínez Navarro.-En cuanto al comentario de que el presidente tiene las facultades déjeme decirle que sí efectivamente las tiene el decide en base a la presupuesto de ingresos y egresos no hay más nosotros no podemos intervenir ni podemos decir que se hace o no se hace al menos de que se presente una iniciativa como tal y esté bien fundamentada y apegada al reglamento de ahí en más el tema de la obra si quiere cambiar de lonas si quiere poner jardineras bancas banquitos es decisión de si quiere quitar el estacionamiento es decisión de él al menos de que se presente una iniciativa como tal que busque modificar esa propuesta pero debe ser aprobada por mayoría.-----

- C. Daniel Ramos Cervantes.-Es que si hay iniciativa.-----

- C. Jesús Martínez Navarro.- Las iniciativas se presentan por escrito y si se aprueban bueno y si no cómo lo hemos estado haciendo ahorita las hemos estado presentando y las pueden dejar congeladas y no hay ninguna iniciativa que sea aprobada por lo tanto la responsabilidad de las decisiones y la facultad es del presidente.-----

- C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Yo no he participado en las mesas de trabajo pero debido a mi carga de trabajo es imposible estar en todo quiero entender que se formó un comité y ese comité es el que está tomando las decisiones entiendo que son 60 y tantos locatarios se supone que ese comité los está representando entonces ellos son los que tienen la voz y el voto.-----

- C. Jesús Martínez Navarro.- siempre y cuando todos estuvieron de acuerdo a que se hiciera el comité que los representará porque ahí viene la otra se pudo haber formado y que alguien haya tomado la iniciativa y eran 10 los que dijeron que fueran tres no lo 63.-

M. Margarita Veloz L

-C. Cuauhtémoc Salgado Languren.- Sí hubo convocatoria y todo se hizo de manera formal.-----

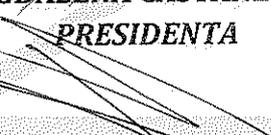
**CUARTO PUNTO:** La C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, en lo referente al quinto punto solicita si alguien tiene **ASUNTOS VARIOS**. No hay asuntos varios. -----

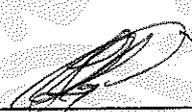
**QUINTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. -** No habiendo más asuntos que tratar, La C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, Presidenta de Comisión, concluyó LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 15 de Junio de 2022

**15 DE JUNIO DE 2022, OCOTLAN, JALISCO.**

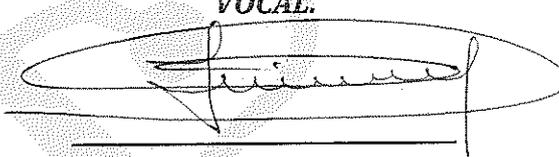
**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ.**  
**PRESIDENTA**

  
\_\_\_\_\_  
**C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO.**  
**VOCAL**

  
\_\_\_\_\_  
**C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS.**  
**VOCAL**

  
\_\_\_\_\_  
**C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO**  
**VOCAL.**

  
\_\_\_\_\_  
**C. LAURA ELENA BUSTOS LARA.**  
**VOCAL**